

América Latina en transformación. Desafíos globales y retos políticos y sociales en el siglo XXI

por la Dirección y Secretaría de *Política y Sociedad*

<https://dx.doi.org/10.5209/poso.97224>

Envío 17 julio 2024 • Aceptación 17 julio 2024

El monográfico del presente número recoge una serie de trabajos sobre y/o desde América Latina. El diálogo y el intercambio de experiencias y conocimientos con la región ha caracterizado el devenir de *Política y Sociedad*, y así cabría mencionar, remontándonos hasta 2015, que nuestra revista editó ese año dos monografías con aportaciones latinoamericanas a las ciencias sociales ante la crisis ambiental y con metodología participativa (vol. 52, núm. 2) y sobre regímenes de bienestar en América Latina (vol. 52, núm. 3). En 2019 se abordaron los movimientos sociales y las movilizaciones colectivas en América Latina (vol. 56, núm. 1), en 2020 fue tratado el avance de la extrema derecha tanto en América Latina como en Europa (vol. 57, núm. 3), en 2022 se presentaron un conjunto de manuscritos centrados en las problematizaciones sobre las violencias de género en España y América Latina (vol. 59, núm. 1), y el año pasado, en 2023, *Política y Sociedad* publicó una serie de trabajos sobre políticas públicas y derechos humanos de las personas mayores en la Europa mediterránea y en América Latina y el Caribe (vol. 60, núm. 2). Así, con este nuevo monográfico pretendemos seguir contribuyendo a esta dinámica tan fértil como oportuna y necesaria.

En las páginas que siguen se analiza de qué modo están siendo experimentados diversos desafíos globales del mundo contemporáneo por las sociedades de América Latina, tales como la pandemia de Covid 19, las transformaciones en partidos políticos y movimientos sociales, la multiculturalidad, los feminismos, la inclusión de personas con discapacidad, o las vulneraciones y los modos de defensa de los derechos humanos. De manera añadida, se recogen estudios sobre aspectos más específicos del universo-pluriverso latinoamericano, como la presencia de conflictos armados e insurgencias en Colombia, los retos políticos y sociales a los que se enfrentan los sujetos y pueblos indígenas, junto con la discusión geopolítica sobre las disputas entre el repliegue de los Estados Unidos y el ascenso de China en la escena política y económica mundial y regional.

En una serie que podría no agotarse, quizás sea oportuno señalar aún muy brevemente la enorme influencia para las ciencias sociales y humanas de las teorías de la dependencia y sus lecturas sobre el desarrollo histórico desigual en la economía y la sociedad mundial (Furtado, 1964; Cardoso y Faletto, 1969, entre otras autorías). Al papel desempeñado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) desde 1967, y la relevancia de las metodologías en investigación social participativa impulsadas por Orlando Fals Borda y el colectivo La Rosca en Colombia a partir de la década de 1970, se podrían añadir los aportes del programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano desde inicios del siglo XXI (Escobar, 2003, entre otras autorías). Lo anterior nos sugiere presentar las relaciones entre las ciencias sociales de y desde América Latina con publicaciones como *Política y Sociedad* como una matriz de «conexiones parciales», esto es, como caudales o modos de relación que componen “antes un *círculo de conexiones* que un lugar de partes firmemente unidas” (Strathern, 2004:4, nuestra trad., nuestras cursivas).

Finalmente, con este monográfico invitamos entonces a seguir trazando conexiones fructíferas con algunas de las experiencias políticas y sociales, así como con enfoques críticos latinoamericanos, que nos interrogan y agitan, al mismo tiempo que nos ofrecen desafíos prácticos y conceptuales que podrían contribuir a salir de los recintos y las categorías hegemónicas que muchas veces nos inmovilizan y encierran.

Las aportaciones de este monográfico: una síntesis

Resulta oportuno resaltar que el presente monográfico trata de acercar la reflexión sobre y desde América Latina a la comunidad lectora de *Política y Sociedad*. Las miradas entrecruzadas que las distintas autorías nos brindan en las siguientes páginas no solo proceden de sus distintos campos de especialización, sino también de sus diferentes posiciones geográficas y políticas, además de los distintos saberes puestos en juego por las diferentes posiciones sociales que les atraviesan. De este modo, encontramos líneas donde se tratan aspectos de la historia, la antropología, la economía, la psicología, el trabajo social, la gestión pública y las relaciones internacionales.

Abrimos el monográfico con el artículo “Regionalismo latinoamericano e integración en el actual proceso de transición hegemónica” de Giuseppe Lo Brutto y Eduardo Crivelli Minutti, donde se presenta un análisis histórico crítico de los procesos de integración regional en América Latina y el Caribe. En el marco de esta integración regional, guiada primero por la Organización de Estados Americanos (OEA) y después por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se analiza el proceso en curso en la región de transición hegemónica de los Estados Unidos a China, potencia más interesada por las relaciones económicas y comerciales que por las relaciones políticas, lo que supone un cambio de pautas en el regionalismo latinoamericano y caribeño, y por tanto, también de la política global y regional del siglo XXI.

Ante los retos sociales que se expanden por las sociedades de América Latina hay también que prestar atención a las políticas públicas que les quieren dar respuesta, teniendo en cuenta las deficiencias de sus Estados en materia de bienestar social. Ello se hizo aún más evidente a propósito de la pandemia de la covid. Un buen ejemplo lo aporta el artículo “Trabajo no asalariado, políticas públicas y estrategias de atención de necesidades ante el COVID-19 en Argentina” de Malena Victoria Hopp. En él la autora analiza las políticas públicas argentinas dirigidas a personas trabajadoras no asalariadas en respuesta a los efectos de la pandemia. Movilizando una metodología cualitativa con entrevistas semiestructuradas y el análisis documental de normativas e información estadística, el artículo se detiene en mostrar cómo se regularon las condiciones laborales en función de la fijación de su carácter más o menos esencial y las formas desiguales de apoyo a las distintas categorías de trabajadores/as, así como las estrategias familiares y colectivas que se llevaron a cabo para hacer frente a la pandemia.

El siguiente artículo se centra también en aspectos laborales, si bien en este caso en el contexto chileno a propósito de la inclusión laboral de personas con discapacidad. En “La inclusión laboral de personas con discapacidad en el contexto local chileno: brechas entre lo declarado y la práctica”, Lorena Núñez-Parra y Boris Villalobos-Parada focalizan su atención en las prácticas de inclusión de estas personas como fruto del despliegue en la vida cotidiana de la ley 21.015 de cuotas en de contratación en el sector privado. Partiendo de un estudio etnográfico en cadenas de supermercados se da cuenta de las divergencias entre dichas prácticas y la normativa, los discursos gerenciales y las políticas empresariales. Por ello se concluye señalando la necesidad de repensar la normativa atendiendo y reconociendo las acciones “desde abajo”, indispensables para la verdadera inclusión de las personas con discapacidad.

Los cambios experimentados en la sociedad chilena y las respuestas ante ellos también son objeto de atención en el siguiente artículo, “Narrativas de mujeres universitarias que participan en colectivas feministas y su construcción como como sujetas sociopolíticas”, firmado por Sonia Brito Rodríguez, Lorena Basualto Porra, Rodrigo Azócar González y Claudia Flores Rivas. Como reza el título su objetivo es analizar las narrativas de estas estudiantes feministas, dando cuenta tanto de los discursos como de las normas que fundamentan sus prácticas sociales. Para conseguir su propósitos las autoras adoptan una metodología de carácter cualitativo con entrevistas semiestructuradas aplicadas a grupos de discusión. Gracias a ello, el artículo nos permite profundizar en la visibilización y comprensión de estos movimientos feministas universitarios que han denunciado la violencia de género y construido espacios más seguros para las futuras generaciones.

En “Mecanismos de influencia de la membresía a grupos políticos en la participación política: Un análisis de mediación múltiple serial en Ecuador”, cuatro investigadores/as de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Marcos Zumárraga-Espinosa, Gabriela Cevallos-Pozo, Samuel Chapaca-Garzón y Andrea Trujillo-Sánchez nos presentan una investigación que explora los mecanismos actitudinales y cognitivos de la relación entre la pertenencia a grupos políticos (partidos políticos y movimientos sociales) y diferentes modalidades de participación política. Se diseña un modelo de medición aplicado al contexto de la política ecuatoriana basado en el interés en la política, el conocimiento político, la eficacia política interna y las normas subjetivas. El estudio completa la importancia que la membresía en agrupaciones políticas tiene, entre otros aspectos políticos, en los procesos de participación democrática.

Eloy Gómez Pellón, en su artículo “Tensiones y expectativas en el constitucionalismo pluralista de América Latina: Derechos colectivos versus derechos individuales”, describe la compleja relación de los derechos humanos y los derechos indígenas o comunitarios en el marco de las nuevas constituciones pluralistas latinoamericanas, haciendo especial hincapié en el caso de Bolivia. Se presentan las tensiones que en ocasiones se producen en torno a cuestiones tan importantes como el ámbito de aplicación del derecho indígena, la determinación de las fronteras de los colectivos indígenas, la pertinencia de la excepción cultural y las relativas a la problemática convivencia de los derechos humanos y los derechos culturales. El empoderamiento de los pueblos indígenas y el reconocimiento de sus derechos, según Eloy Gómez Pellón, es una componente del proceso democratizador que opera en el contexto del avance del modelo neoliberal. Así plantea que “sería, asimismo, la explicación de que los Estados latinoamericanos opten por recrear los derechos colectivos indígenas a cambio de refrenar las conquistas experimentadas por el Estado social a lo largo del siglo XX que, siendo magras, no resultaban desdeñables”.

En “Pueblos indígenas en aislamiento voluntario en América Latina. Derechos y mecanismos de protección frente al Estado. Caso ‘Tagaeri y Taromenane vs. Ecuador’ sometido ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, Elías Angeles-Hernández, Xavier Lohengrin Hernández César y Carolina Rodríguez Navarro abordan la alta vulnerabilidad y falta de protección como los dos rasgos más significativos que describen la situación jurídica y política de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario (PIAV) en América Latina. Frente a las acciones de agentes privados y del propio Estado, los PIAV se han enfrentado históricamente a una situación continuada de despojos y violencias. Este texto examina en profundidad el caso “Tagaeri y Taromenane contra Ecuador”, sometido ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos el 30

de septiembre de 2020, como ilustración de las graves vulneraciones de los derechos a la vida, la protección judicial y los derechos culturales de estas poblaciones.

Juan Carlos García Perilla y Aura Windy Hernández Cetina presentan “Disidencias de las FARC-EP: ¿Continuación de esta guerrilla o nuevos grupos criminales?”, artículo que cierra esta monografía y donde se exploran las continuidades y rupturas de estas organizaciones armadas presentes en diversas regiones de Colombia. A pesar de las condiciones establecidas en el Acuerdo de Paz de 2016 para la desmovilización y reintegración de quienes integraban las FARC-EP, en los últimos años se asiste a la presencia de grupos disidentes y a la aparición de grupos denominados emergentes, atomizados, no alineados o independientes. Según estos autores, si bien estas nuevas organizaciones armadas no alcanzan a disfrutar de las estructuras y dimensiones de las antiguas FARC-EP, cuentan sin embargo con la suficiente fuerza y control social para caracterizarlas como nuevas organizaciones criminales que amenazarían la construcción de los procesos de paz y reconciliación y contribuirían a un nuevo ciclo de violencia social y política en Colombia.

Bibliografía

- Cardoso, F. H. y E. Faletto (1969): *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México DF, Siglo XXI.
- Escobar, A. (2003): “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano”, *Tabula Rasa*, 1, pp. 51-86.
- Furtado, C. (1964): *Desarrollo y subdesarrollo*, Buenos Aires, Eudeba.
- Gatti, G., I. Irazuzta y D. Martuccelli (2015): “Fuera de campo. Trayectorias e identidades de investigadores latinoamericanos hoy”, *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2015/1(presentación). <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.13886>.
- Strathern, M. (2004): *Partial Connections*, Nueva York, Altamira Press.

